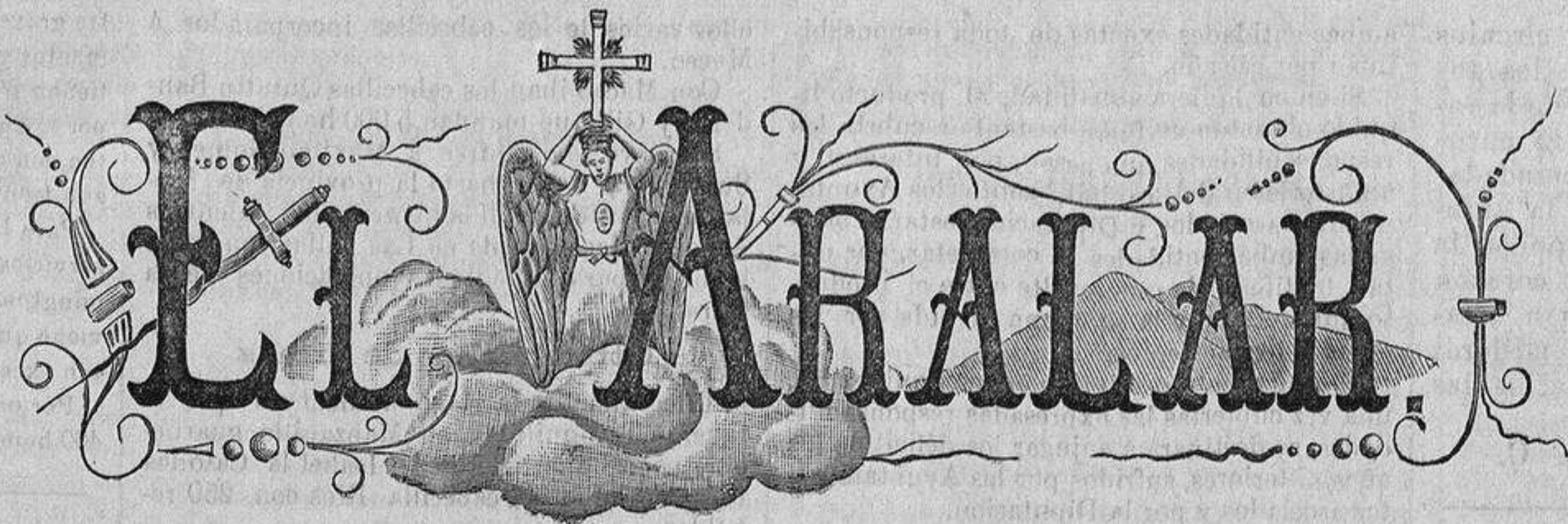


## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . . 0,10 id. id.  
En 4.ª id., como esquelas, co-  
municados y reclamos, á pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

## El vascuence en las escuelas

(Continuación)

Alguien ha dicho que «cambiar de lengua es como cambiar de alma», y mientras no cambie el alma, será vano empeño el de pretender que la lengua cambie. En esa misteriosa relación que existe entre la palabra y el pensamiento, cada cual, cuando piensa, habla consigo mismo, en las intimidades más recónditas de su ser, una lengua que no puede ser otra que aquella que aprendió en el regazo materno. Mientras no aprenda a pensar en otro idioma, difícil será, por no decir imposible, alcanzar provechosos frutos de una enseñanza que se le da en una lengua que él no comprende, y que le obliga—y esto en los casos más favorables—á ir traduciendo mentalmente todo lo que le explican, con mengua de la claridad y á veces de la exactitud de las ideas que se quiere comunicarle.

Por consiguiente, si la instrucción primaria ha de reportar los beneficios que hay derecho á esperar, es de todo punto indispensable que el maestro conozca el idioma en que se expresa el discípulo, y que cuando sea necesario iniciar á éste en el reconocimiento de otro distinto, se haga, sin despreñar la lengua nativa, por ejercicios graduales de traducción, de suerte que el escolar, sin olvidar el habla que instintivamente aprendió á balbucir en la cuna, antes bien, estimándola en su valor científico y poseyéndola con pureza y perfección mayores, vaya por grados llegando al dominio de la lengua oficial, de modo que pueda expresarse en ella con corrección y soltura.

Así lo han comprendido las naciones más cultas de Europa, como se verá por algunos hechos y disposiciones que vamos á tener el honor de recordar.

En Francia se dictó el 13 de Noviembre de 1831 el *Reglement pour les écoles publiques du Département des Basses-Pyrénées*, publicado para la ejecución de la ley de Instrucción pública de 15 de Marzo de 1850. Su artículo 24 se halla concebido en los términos siguientes: «Se prohíbe expresamente el uso del *patois* en las escuelas bearnesas; todos los ejercicios se practicarán en francés. En las escuelas vascuence, se harán todos los días ejercicios de traducción, de viva voz y por escrito, y todas las partes de la enseñanza concurrirán á hacer que los alumnos adquieran el conocimiento y la práctica de la lengua francesa».

Y continuando esta tradición de respeto al vascuence, el Gobierno republicano de Francia confirió en nuestros días á Mr. Pécaut, inspector general de la Academia de Burdeos, el encargo de estudiar todo lo concerniente á la instrucción primaria en el país vasco-francés; y aquel ilustre escritor, uno de los más concienzudos pedagogos de la nación vecina, emitió, en el mes de Diciembre de 1880, un luminoso informe, indicando que el vascuence no debe ser desterrado de las escuelas en la región de los euskaldunak, y que el maestro debe conocer esta lengua. Propuso además que, en lo sucesivo, á los maestros de escuela de esta región se les expliquen, en los dos últimos años de la escuela normal, lecciones pedagógicas especiales, á la vez teóricas y prácticas, para el uso del vascuence, en la sección primaria de los principiantes, y para la dirección general de los cursos de los niños y de los adultos, y que se forme un programa especial de enseñanza, con libros elementales escritos en las dos lenguas, conteniendo, en orden metódico, un vocabulario de las palabras usuales y además frases, trozos literarios sencillos y breves, máximas morales, etc., con algunas pequeñas narraciones tomadas de la historia de Francia y de la del país vasco; libros que pueden servir, tanto para solaz del

hogar doméstico, como para el uso de las clases; y por último, que se establezcan conferencias, por partidos ó cantones, entre los maestros de escuela, para tratar y discutir especialmente sobre todo lo relativo á la pedagogía euskara.

Análogo proceder al preconizado por monseñor Pécaut se sigue en las escuelas de la Argelia, en las cuales la lengua oficial es la del Gobierno supremo, pero coexistente con la del país, cuya enseñanza está confiada á un *taleb*, que hace leer y escribir en árabe á los alumnos. Así aparece del informe comunicado en 1882 al Ministerio de Instrucción pública por Mr. Lebourgeois, Inspector general de Argelia.

Y si de Francia pasamos á Bélgica, donde también es lengua oficial la francesa, notaremos que se presta cuidadosa y extraordinaria atención á todo lo que se refiere á la conservación y brillo de la lengua popular hablada en la antigua Flandes, hasta el punto de que el rey Leopoldo confió en 1845 el encargo de iniciar á sus hijos en el conocimiento de esa lengua y de su literatura á un escritor tan significado por su afición á expresarse en el habla peculiar del país como Mr. Henri Conscience, de cuyas delicadas y populares narraciones se exhala un suave y exquisito perfume de sencillez y moralidad que conforta el alma.

Y no se debe pasar tampoco en silencio lo que ocurrió al discutirse el 8 de Diciembre de 1882 en la Cámara de los Diputados un proyecto de ley, por el que se disponía que en los Institutos de 2.ª enseñanza de las provincias flamencas se emplease la lengua del país.

Las recientes inspecciones de los delegados del Ministerio de Instrucción pública habían demostrado que la enseñanza producía pocos resultados en aquellos territorios, no por incapacidad de los discípulos, sino por emplearse la lengua francesa, es decir, la oficial, que no dominan lo suficiente para adquirir los conocimientos que, valiéndose de ella, se pretende transmitirles.

Un diputado, Mr. Wagener, se quejaba de que los preceptos de la Ley fueran demasiado absolutos, fundándose en que en Gante, la capital de Flandes, las dos terceras partes de las familias hablan francés, es decir, que su enmienda más propendía á limitar el uso del flamenco que á extenderlo.

La contestación de Mr. Coremans es muy notable por varios conceptos. Decía así: «Monsieur Wagener pretende que en Gante, la aplicación de esta ley en proyecto dejaría vacías las escuelas. No puedo admitir que sea cierta esta degeneración de la raza flamenca en la gran ciudad. Si fuera cierto, sería un nuevo motivo para que puséramos remedio á esta situación, procurando cambiarla por otra más racional.»

Aunque el debate sostenido en aquella sazón por los representantes del país, quedó sin solución por el momento, no por eso fué infructuoso, por que ya el año siguiente, en sesión de 5 de Noviembre de 1883, siendo Presidente del Consejo de Ministros Mr. Frère-Orban, se acordó votar un crédito de 300.000 francos para construir en Bruselas un segundo teatro destinado á la representación de obras dramáticas escritas en flamenco; y se dispuso establecer clases de enseñanza en la propia lengua, siempre que lo solicitaran tres alumnos.

El principio en que tienen su base esas dos importantes resoluciones alcanzó completo desenvolvimiento en la Ley de Instrucción pública votada en la segunda mitad del año 1884, bajo el ministerio de Mr. Jacobs, en el gabinete presidido por Mr. Malou, en la cual se preceptuó la enseñanza de la lengua flamenca en las poblaciones donde se habla ese idioma.

Concuerdan con estas disposiciones concer-

nientes á la enseñanza pública en Flandes, las que establecen las leyes administrativas y judiciales que á todos los empleados de la nación, desde el gendarme al juez, y desde el expendedor de billetes del ferrocarril al gobernador, imponen la obligación de conocer la lengua flamenca, siempre que ejerzan sus respectivos cargos en aquella región.

Y este mismo principio en que esas disposiciones se inspiran, resplandece una vez más en la ley que las Cámaras belgas votaron en Diciembre de 1887, disponiendo que, á partir de 1.º de Enero de 1892, deben conocer el idioma flamenco los oficiales del Ejército que han de mandar soldados nacidos en las provincias de Flandes, Limburgo, Amberes y una parte del Brabante.

Es tanto más de notar este respeto á lengua privativa de los habitantes de Flandes en un país que tiene por idioma oficial el francés, cuanto es mayor el predicamento de que actualmente goza en el mundo cuanto proceda de Francia, hasta el punto de que la cultura y lengua de la Nación vecina inspiran á pueblos tan apartados como los rusos y demás eslavos un ardor y entusiasmo que Goethein, en su moderna obra *sobre el desarrollo de la cultura en el Sur de Italia*, publicada en Breslau en 1886, compara ingeniosamente con el prestigio que ejercía sobre los españoles de la corte del magnánimo Alfonso V. de Aragón el magisterio de los humanistas italianos en la cultura clásica, en aquellos días del siglo XV en que, por virtud de sucesos de diversísima índole, las almas precursoras del Renacimiento se lanzaron con avidez á bañarse en las ondas de luz que irradiaban de la antigüedad resucitada.

Si de Bélgica nos trasladamos á Prusia, observaremos allí, que no obstante las corrientes que tienden á la centralización gubernativa en aquella Nación, es respetado todavía el art. 5.º del Tratado de Praga, por el cual se garantizó á los polacos el uso de su lengua; y como prueba elocuente de esta afirmación puede citarse el correctivo que se impuso, en el mes de Junio de 1883, al gobernador de Posen, el cual fué separado de su elevado cargo, por haber ordenado la supresión de la lengua polaca en la enseñanza religiosa, dentro del territorio confiado á su mando.

Y por lo que respecta á la que antiguamente ejercía la supremacía en el territorio alemán, ó sea, al Austria, allí encontramos abundantes y decisivos ejemplos que denotan la consideración con que son tratadas las lenguas privativas que hablan los hijos de determinadas regiones del Imperio. El idioma *techeo*, usual en Bohemia, es el que sirve para la enseñanza pública, no sólo en las escuelas de 1.ª enseñanza, sino también en los estudios superiores que cursan los alumnos matriculados en facultad. Así se halla establecido en la Universidad de Praga, desde que el ministro del ramo, en una sesión celebrada por la comisión de Presupuestos, el mes de Febrero de 1881, declaró que el Gobierno reconocía á los bohemios el derecho á emplear su lengua nacional, en vez de la alemana.

De análogas inmunidades disfruta en Hungría la lengua húngara ó *magdiar*, que es la que oficialmente se emplea en su Parlamento.

Y aun en la misma corte de Viena se suele usar con tal carácter, como aconteció, entre otras ocasiones, en un día del mes de Noviembre de 1881, en que Mr. Kallay, al recibir en el Ministerio de Negocios extranjeros, á la delegación austro-húngara, en acto oficial y solemne, hizo aquellas declaraciones políticas sobre las provincias irredentas y sobre el reciente viaje del rey Humberto, que produjeron serias reclamaciones de la prensa italiana. El lenguaje de que se sirvió fué el *magdiar*, como también el del conde Andrassy, que se hallaba entre los circunstantes.

«En Galitzia—son palabras de Mr. Laveleye en un artículo de la *Revista de Ambos Mundos*—el polaco ha reemplazado completamente al alemán, y cuando la última visita del emperador, el discurso de recepción le fué dirigido en polaco».

Y en lo que se refiere á la Croacia, «el esloveno, según testimonio del propio Laveleye, es la lengua de la escuela, del púlpito y de la administración provincial. El alemán no se emplea sino en las relaciones con Viena, y los documentos oficiales se publican en las dos lenguas».

(Concluirá.)

## Círculos de obreros

Ahora que reina una completa conflagración en todo el mundo, no deben pasar en silencio para nosotros los círculos católicos de obreros. Sin religión no puede haber sociedad, y sin instrucción moral y religiosa no puede subsistir la fe en los corazones de los hombres.

Necesitan de esta instrucción más que nadie los obreros, ya por la escasa educación que generalmente reciben en el seno de la familia, ya por los rudos trabajos y ocupaciones á que están continuamente dedicados, ya finalmente por las ideas perniciosas que en perjuicio suyo se propagan y con las cuales están expuestos á inficionarse.

En las fábricas y en los talleres el hombre se materializa y, á medida que se desarrollan las facultades sensitivas y animales, sucede con frecuencia que se embotan las intelectuales. Por eso debe recordarse á los obreros que hay en ellos algo más noble que las facultades con que se verifican sus trabajos mecánicos, algo que no se ve ni se toca, algo que produce en nosotros ideas y sentimientos morales.

Por eso debe indicárseles que además del cuerpo, que trabaja, pero no discurre, hay un alma espiritual que informa todas nuestras operaciones humanas, y que esta alma no tiene el mismo destino que el cuerpo, sino que está relacionada directa é inmediatamente con un Ser Supremo, principio y fin de todas las cosas.

De aquí se siguen sin dificultad las demás verdades en que se fundan la sana moral y la religión cristiana. De aquí se sigue el consuelo que experimentarán en sus trabajos y en sus faenas, la esperanza de lograr una vida inmortal de gloria si llevan con paciencia las adversidades de la presente, y la necesidad de someterse á los representantes de la autoridad de Dios, y en una palabra, todas las verdades con que suaviza la religión católica las aflicciones que se encuentran en la tierra. Instruido de esta manera el obrero, es ya otro hombre á quien no perturbarán las pasiones humanas ni los apetitos de rebelión é independencia.

Pero sube de punto la necesidad de esta instrucción cuando se piensa en los grandes males y peligros á que está expuesta la clase obrera por razón de las malas doctrinas que propalan los enemigos de la religión y de la sociedad.

El comunismo, el socialismo, el anarquismo y tantos otros errores modernos van dirigidos especialmente á corromper el corazón del obrero. La negación del derecho de propiedad, la liquidación del social, la aniquilación de la tradición social, la rebelión contra toda autoridad y la rebeldía contra toda autoridad son conceptos que halagan las pasiones de la clase proletaria y se propagan fácilmente por lo tanto. ¡Ay del obrero que estalle en las rabias mal contenidas en que estallen llaves de pechos o heridas en tantos milir por tan funestas que se han dejado seducir por tan funestas teorías! ¡Ay del día en que todos se convengan de su independencia y su soberanía!

Si por desgracia llega alguna vez ese



dia, no serán los obreros de los círculos católicos los que tomen parte en los tumultos y en las manifestaciones de la rebelión y de la anarquía, los que se enrojecen con la sangre de sus conciudadanos y los que se rebelen contra la autoridad de sus amos y los que empuñen la hoja de acero para traspasar el corazón de sus magistrados, los que hagan estallar la dinamita para sepultar millares de familias y convertir en desiertas las ciudades populosas.

C.

## Ferrocarriles en Navarra

Hemos recibido impresa la proposición que fué aceptada en principio, sin perjuicio de cualquier otro medio que parezca más acertado, en la reunión celebrada el día 3 del corriente en el palacio provincial por los señores que componen la comisión gestora del proyecto de un ferrocarril de Pamplona á Irun con un ramal de Santesteban á Elizondo.

Dicha proposición aparece firmada por don Manuel Albistur y D. Modesto Esparza, presidente y secretario, respectivamente de la citada comisión, y en ella, después de recordar lo ocurrido con los numerosos proyectos de vías férreas iniciados durante muchos años en nuestra provincia y de indicar las gestiones ya realizadas respecto del mencionado arriba, se traza un procedimiento para obtener el capital que exija la construcción de esta vía férrea; procedimiento que los autores de la proposición juzgan aplicable á todas las secciones de la red de ferrocarriles de Navarra y que vamos á dar á conocer á nuestros lectores.

Es el siguiente:

**Obligaciones:** La emisión y colocación, por series, según lo reclamen las necesidades de la obra, á que esta sección se refiere, de 24.000 obligaciones, al portador, de 500 pesetas cada una, al interés de un 5 por 100 anual, amortizables por sorteo anual, en 80 años, pero con facultad de acelerar la amortización, si así conviniere á los intereses de la empresa, dará el capital necesario de los doce millones de pesetas.

Entiende la Comisión, que la colocación es fácil si la garantía que se ofrece es efectiva. La dificultad está pues en dar una garantía del agrado del acreedor, y esa garantía, aceptable, puede darse, sin imponerse insostenibles sacrificios.

**Garantía:** La garantía que estima la Comisión puede ofrecerse es la mancomunada de los Ayuntamientos directamente interesados en la construcción, la solidaria de la Excelentísima Diputación de Navarra y la hipotecaria de la propia vía, en la forma siguiente:

**Responsabilidad de la Diputación y de los ayuntamientos.**—Los ayuntamientos asociados, directamente interesados en la construcción de la vía de la respectiva sección, en la proporción al número de habitantes de que se compongan ó por medio equitativo que en definitivo se acuerde, mancomunadamente, y la Excm. Diputación de Navarra, solidariamente, responderán, por mitad, del cinco por ciento anual del capital colocado en obligaciones, y del mismo capital, también por mitad, que corresponda amortizarse anualmente por sorteo.

Si el producto líquido anual obtenido en la explotación de la vía alcanzare á cubrir el total importe de las sumas de que han de ser responsables los Ayuntamientos asociados, de una parte, y la Diputación, de la otra, por intereses y amortización del capital, quedarán

ambas entidades exentas de toda responsabilidad por ese año.

Si en cualquiera anualidad, el producto líquido obtenido no fuere bastante á cubrir las responsabilidades que pesan, por intereses y amortización del capital, sobre los Ayuntamientos asociados y Diputación, estarán obligadas ambas entidades á completar, por mitad, la diferencia que resulte entre el producto líquido total y la su suma debida por los expresados conceptos.

El remanente resultante en cualquier año, una vez cubiertas las expresadas responsabilidades, se destinará á enjugar los déficit de los años anteriores, sufridos por los Ayuntamientos asociados y por la Diputación.

En el caso de déficit, la Diputación, de acuerdo con los Ayuntamientos asociados, podrá establecer módicos impuestos, bastantes á cubrirlo, sobre los billetes de los viajeros y sobre las mercancías ó otra clase de impuestos que se acuerden.

El remanente del producto líquido anual se dividirá á iguales partes entre la Diputación y los pueblos asociados.

A cargo de un sindicato, representación de la Diputación y de los Ayuntamientos asociados de cada sección, constituido en la forma y con las facultades que en su día se acuerde, correrá todo lo concerniente á la construcción y explotación de la vía férrea de las respectivas secciones.

La Diputación, á fin de dar más fácil colocación á las obligaciones que se emitan, sin perjuicio de las responsabilidades, que según se ha expresado, han de pesar sobre los Ayuntamientos asociados, en forma mancomunada, adelantará, solidariamente, á los obligacionistas el pago de los intereses y la amortización anual del capital, en los términos que se hagan las respectivas emisiones. A este efecto, la Diputación tendrá expedida la acción para reclamar, por la vía de apremio, de los respectivos Ayuntamientos el cumplimiento de los compromisos contraídos.

**Garantía hipotecaria:** Los terrenos expropiados, la vía y los edificios inherentes á la misma se hipotecarán en forma legal, en garantía del pago del interés y devolución del capital que representan las obligaciones colocadas.

Las ventajas de la expuesta combinación son evidentes á juicio de la comisión que suscribe. Mediante ella: 1.º Se obtiene sin dificultad alguna el capital necesario para la construcción de la vía correspondiente á esta sección y á las demás de que se compone la red de ferrocarriles de Navarra. 2.º Se evita el negocio que se propone siempre toda empresa por acciones. 3.º Las utilidades que resulten quedan en beneficio exclusivo de la provincia. 4.º En los casos de déficit se consigue enjugarlo por medio de los impuestos directos ó indirectos que en definitiva se acuerden. 5.º Por el mismo medio, de que no puede valerse una empresa por acciones, se evitan los efectos de ruinosas competencias. Y 6.º Se asegura el excelente servicio de los ferrocarriles que se construyan.»

## Guerra de Cuba

### El combate de la Trocha

Como saben los lectores, se ha confirmado la noticia del paso de la Trocha por el cabecilla Maceo.

Sostuvo Maceo para forzar el paso un combate muy sangriento con las columnas de los generales Suarez Valdés y Navarro, que mandan 2.500 hombres.

Maceo atacó con gran vigor á nuestra línea y consiguió forzar el paso, pero dejando cubierto el campo de muertos y heridos, entre

(1), *hacer correr la sangre, el pus etc.*, ¿no es lo mismo que las palabras *nervios, reumatismos, organismo? Wage du zu irren und zu traumen* (2). Esto se aplica mucho menos á los poetas que á los médicos y á los veterinarios.

### III

Aquella noche, á la hora en que la sociedad de padres de familia, reunida para designar los quintos, se agitaba ruidosamente ante el despacho, en la fría oscuridad de una noche de Octubre, Polikey estaba sentado al pié de la cama, junto á la mesa, ocupado en mixturar á tientas cierta droga con una botella á guisa de mano de almirez; allí había sublimado corrosivo, azufre, sal inglesa, y además cierta hierba que había cogido, tomándola por específico contra la pleuresia, y que juzgaba no menos eficaz contra las demás enfermedades del caballo.

Los chicos estaban ya acostados; dos sobre la estufa, dos en la cama, y uno en la cuna, junto á la cual estaba Akulina con su torno de hilar. Un cabo de vela que Polikey había encontrado perdido en cierta parte y que trajo á casa, ardía en un candelero de madera metido en el alféizar de la ventana. De cuando en cuando, para que el marido no se distra-

(1) Palabras que nada significan.  
(2) A tréveté á errar y á soñar. Verso de Schiller.—(N. del T.)

ellos varios de los cabecillas incorporados á Maceo.

Con Maceo iban los cabecillas Quintín Banderas y Gil, que mandan 5.000 hombres.

Su proyecto es unirse á Máximo Gómez y Suarez para llegar hasta la provincia de Matanzas y sostener allí la insurrección, mientras Antonio Maceo queda en Las Villas con 5.000 hombres para impedir las operaciones de la zafra.

### Otros hechos de armas

Telegrafían de la Habana diciendo que el ingenio Tranquilidad, en Manzanillo, guarnecido por 28 guerrilleros de Isabel la Católica fué atacado por el cabecilla Ríos con 250 rebeldes.

Intimidada la rendición, los guerrilleros formaron el cuadro y dispersaron al enemigo, al que le causaron cinco muertos y muchos heridos.

Nosotros tuvimos un teniente y cinco soldados heridos, cuatro dispersos, que después fueron hechos prisioneros, y un muerto.

Después se presentaron los dispersos y prisioneros.

—En las inmediaciones de Jicotea los insurrectos sorprendieron á cinco soldados de Numancia.

Después de gran resistencia y de resultar heridos, quedaron prisioneros, pero Máximo Gómez ordenó que se les pusiera en libertad.

### Nuevos desembarcos filibusteros

Dícese que la expedición Collazo ha logrado desembarcar en Cuba, y que las partidas capitaneadas por Lecret y Pancho Perea, que desembarcaron en Ciénaga de Zapata, han marchado hácia Ojo del Agua, donde han acampado.

Para evitar nuevos desembarcos se han dirigido á Ciénaga las columnas de los coroneles Durango y Molina, y algunas otras.

Una goleta costera ha llevado desde Manzanillo vestuario, municiones y mulos para el campamento de Maceo.

Dícese que las fuerzas insurrectas se han reunido en Ciénaga para proteger nuevos desembarcos.

En Cayo del Francés se ha encontrado abandonada la balandra *Julia*, sin ningún tripulante.

Solamente se halló á bordo el cadáver del patron atado á uno de los palos.

Créese que la balandra debió caer en poder de los insurrectos.

Desde un bote tripulado por tres hombres fué tiroteado el fuerte «Muriel».

Nuestras tropas hicieron una descarga, y el bote desapareció.

### La beligerancia

Los despachos de Washington confirman que el mensaje de M. Cleveland á la Cámara ha causado penosísimo efecto entre los filibusteros.

Añaden que M. Allen apoyará en el Senado una proposición pidiendo que se reconozca á los insurrectos cubanos la beligerancia.

Pide también la anexión de Cuba á los Estados Unidos, afirmando que América no debe tener posesiones dependientes de naciones monárquicas no americanas.

## EL MAÜSER EN CUBA

El general Martínez Campos ha dispuesto que todo el armamento Maüser que hay en Cuba se distribuya de manera que cada batallón tenga 400 hombres con fusil de ese sistema.

Funda esa medida en que los batallones, deducidas las bajas accidentales por enfermos, en-

jese de su importante ocupación, Akulina se levantaba y despavilaba la luz.

Algunos, los *sprits-forts*, consideraban á Polikey como un veterinario ignorante y un hombre nulo; otros, y era el mayor número, veían en él un mal muchacho; pero un especialista hábil en su profesión: para Akulina, por el contrario, aunque le llenaba de improperios y hasta le pegaba muchas veces, su marido era el mejor veterinario y el primer personaje del mundo.

Polikey echó en su mixtura un puñado de cierto ingrediente, porque no empleaba peso y hablaba con desdeñosa ironía de los alemanes que le usan, diciendo: «Eso es bueno para los boticarios.» Sopesó aquel ingrediente en la mano, y pareciéndole la dosis pequeña, añadió diez partes más.

Lo echaré todo, dijo hablando consigo mismo, y resultará mejor.

A la voz de su señor y maestro, Akulina se volvió prontamente, aguardando sus órdenes; pero viendo que no se dirigía á ella, murmuró haciendo un gesto de admiración:

—¡Qué habilidad! ¿Pero dónde va por eso?

Y se volvió á dar á su torno.

El papel en que estuvo envuelto el ingrediente había caído bajo la mesa, y Akulina, al notar lo, dijo:

—Aniutka, mira lo que se le ha caído á tu padre. Recógelo.

tre graves y leves, aspeados, etc., y los destacamentos y demás servicios que han de cubrir, tienen sólo una parte de su fuerza operando, por lo cual los cuerpos que usan el Maüser cuentan con cierto número de fusiles que no se utilizan frente al enemigo.

Para la defensa de fortines y para esos otros servicios auxiliares antes indicados, basta el Remington; pero las columnas de operaciones conviene que lleven el nuevo fusil repetidor, que tan excelentes resultados dió hasta aquí.

Por eso en cada batallón habrá un núcleo de 400 hombres escogidos, que lo usarán.

## LA MANIFESTACION DE MADRID

La comisión de la junta magna reunida en el Círculo Mercantil ha autorizado á una comisión para redactar una alocución dirigida al pueblo de Madrid, y que publicarán los periódicos, y ha nombrado una comisión que redacte el programa de la manifestación.

Esta última comisión la componen los señores Niembro, Aguilera y Figueras.

La manifestación del lunes se formará en el obelisco de la Castellana, irá á la Castellana por Recoletos y el Prado y se disolverá en la Puerta de Atocha.

Asistirán á la manifestación los Sres. Sagasta, Aguilera, Vega Armijo, Silvela, Salmeron y otros personajes políticos importantes.

En los centros oficiales encuentran espíritu sedicioso contra los poderes públicos en un párrafo del documento que aprobó anteanoche el Círculo Mercantil.

Considérase esto como un pretexto en que se fundará el Gobierno para adoptar medidas extremas.

El *Correo* dice que algunos conservadores aseguran que se pedirá autorización para hacer una contra manifestación.

En los círculos políticos se comenta esto calificándolo de ardido ministerial á fin de negar el permiso para celebrar la manifestación, ó para justificar de este modo las precauciones.

## DE TODAS PARTES

Dicen de Constantinopla que los armenios han atacado el distrito de Iudernia y han incendiado los poblados de Plan.

Han salido refuerzos para mantener el orden.

En Zila, los armenios cerraron los establecimientos y atacaron á los musulmanes.

El tifus en la Coruña aumenta de un modo alarmante.

Se calcula en 5.000 el número de atacados, y el de víctimas es también considerable.

El Gobierno francés ha declarado obligatoria la poda y destrucción, mediante el fuego, de los sarmientos atacados por el *blakrot* que tantos estragos ha causado y tan alarmados tiene á los vinicultores franceses.

De presumir es, pues, que la plaga del *blakrot* en Francia redunde en beneficio de la viticultura española.

Las cantidades recaudadas en favor de las familias de las víctimas de Palma ascienden á cerca de 9.000 duros.

Aniutka sacó sus lindos piececillos desnudos, de la manta que la cubría, se escurrió como una gatita bajo la mesa, y recogió el papel.

—Toma, padrecito—dijo.

Y volvió á meterse en la cama, con los pies fríos.

—¿Poqué me empujas?—gritó su hermana pequeña con voz de sueño.

—¡Silencio!—dijo enojada la madre.

Y las dos cabecitas se acurrucaron bajo la manta.

—Por esto dará tres rublos—dijo Polikey tapando la botella.—¿No voy yo á curar á su caballo? Pues todavía es barato; se volvería tarumba antes de poder hacer otro tanto. Akulina, ve á pedir un poco de tabaco á Nikita. Mañana se lo devolveré.

Al mismo tiempo sacó del pantalón un tubo de pipa de tilo, piutada, con el cabo de lacre, y la adaptó al portacigarro.

Akulina dejó el torno y salió sin tropezar en parte alguna, lo cual era no poca habilidad. Polikey abrió la alhacena, encerró la botella y cogió un litro que llevó á los labios; mas estaba vacío, no tenía gota de aguardiente. Hizo un gesto; pero cuando su mujer le trajo el tabaco, llenó la pipa y se puso á fumar sobre la cama; su rostro se alegró, expresando la satisfacción y el orgullo de un hombre que acaba de terminar el trabajo del día. ¿Es que estaba pensando en el modo con que al día siguiente había de coger la

## EL AHORCADO

POR EL

CONDE LEON TOLSTOY

miradas de terror y de confianza al mismo tiempo al rostro singularmente ceñudo de Polikey, á sus delgados brazos, á sus mangas remangadas, con las que oprime precisamente el sitio enfermo, y saja resueltamente la carne viva con la idea de que «de allí ha de salir algo», con el aspecto de quien sabe dónde está la vena, el pus, la vena *seca* y la vena *húmeda*; cuando le ve apretar con sus diemeda; frasco de disolución de piedra intente un... una compresa saludable, cómo fernal ó... narse el honrado mujik que ha de imag... la levantar la mano para Polikey pue... tura y sin saber? El no se cortar á la ven... así, y una vez que está atrevería á obrar... será de haber dejado cortado, no se acu... cortar.

No sé cómo vosotro... s y yo aguantamos precisamente lo mismo, de un doctor que martiriza, á instancia nue... tra, á sères que nos son queridos. La lance... mellada, el mágico frasco de sublimad... corrosivo, y las palabras: *Tchiltchak*, *Potchechui*

LA GRAN MANIFIESTA  
CONTRA INCENDIOS  
A PRIMA FILIA  
Sebastian Castorena y Esúzquiza  
PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA  
COMPANIA DE SEGUROS  
LA VIDA  
LA PREVISION



LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS  
A PRIMA FIJA

REPRESENTANTE  
Sebastian Gastearrea y Esquiviza  
PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS  
SOBRE LA VIDA  
A PRIMA FIJA

LA PREVISION

Segun dicen de Tanger, corre allí el rumor de que Mohamed Torres ha suplicado al sultan que le releve del cargo de ministro de Negocios extranjeros, teniendo en cuenta su avanzada edad.

Se ignora qué decision adoptará Muley Abd-el-Azis. En caso de admitir la dimision de Sidi-Mohamed-Torres, se cree que será nombrado alguno de los dos Brisha ó Zugari, el político que en la actualidad está llevando las negociaciones con España.

Por no querer prestar juramento, se retiró hace pocos dias, sin prestar declaracion ante un Juzgado de Madrid, donde compareció como testigo á instancia de parte, el gran Salmeron.

Este *sábido*, que no sabe que hay Dios, se ha de convencer de ello tarde ó temprano.

Y cuanto más tarde, peor para él.

Los mozos que llegaron el miércoles en el correo de Zaragoza para ingresar en el ejército, fueron villanamente engañados por dos sujetos que, fingiéndose cabo y sargento respectivamente, y ostentando los correspondientes galones, llamaron en alta voz á los del regimiento de Saboya, que era la unidad á que iban destinados, y los condujeron á dos casas, en donde les invitaron á almorzar, obligando á varios á entregar 3 pesetas por barba en pago de unas sopas de ajo, y una peseta á los que no quisieron tomar nada.

En Alemania continúa la persecucion contra los trabajos socialistas.

Las sociedades electorales han sido disueltas; verificanse numerosos registros domiciliarios; las causas y condenas por delitos de imprenta van en aumento.

Adelantan con rapidez las obras que se están ejecutando en la plaza Circular de Bilbao, para colocar en ella el pedestal y la estatua del fundador de dicha villa.

El ministro de Fomento ha concedido exámenes extraordinarios en el mes de Enero á los alumnos libres.

### Advertencia

A fin de arreglar las cuentas de fin de año y evitar los entorpecimientos que ocasiona el retraso de los ingresos, la Administracion de este periódico ruega á los señores suscritores que se hallen en descubierto, que á la mayor brevedad posible se pongan al corriente.

Para ello pueden enviar directamente á esta Administracion la cantidad que respectivamente adeudan, con persona de confianza, en libranza del Giro mútuo ó en sellos de franqueo.

### LA PROVINCIA

Bajo la presidencia del diputado foral y provincial Sr. Yanguas se celebró el miércoles en Tudela la junta del distrito, para tratar del catastro provincial.

Acercá de dicha reunion dice *El Navarro*, diario de aquella ciudad, «que los comisionados estuvieron reunidos tres horas y media; que hubo completa unanimidad de opiniones, y por las impresiones que recibimos de unos y de otros, los acuerdos tomados no fueron más que un compás de espera prudente y necesario hasta que circunstancias relacionadas con aquellos tracen de una manera definitiva la línea de conducta que el distrito ha de seguir en lo sucesivo.»

Desde el 16 del mes actual hasta fin de Febrero de 1896 se recibirán en la Administracion especial de Hacienda de esta provincia, los cupones de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, de establecimientos de Beneficencia, de Instruccion pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

A las diez de la mañana de ayer el obrero Carmelo Buñuel, se cayó de un andamio, recibiendo dos contusiones leves, por lo que fué retirado á su domicilio.

Se desea averiguar el paradero de Eugenio Ilundain, natural de Astrain, que se ausentó, hace dos años de su domicilio en esta capital.

En la tarde de anteayer se prendió fuego en una chimenea en la calle de la Merced y fué sofocado sin consecuencias.

Como anunciamos hace dias, mañana celebrará nuestro venerable Prelado Misa Pontifi-

cal y despues dará la Bendicion Papal con indulgencia plenaria.

Los mercados de esta provincia siguen estando desanimados, por lo que no es de esperar mejoren los precios de los artículos que á los mismos concurren.

Se nota alguna animacion en la venta de vinos con destino á Francia.

Mañana, dia de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, se pueden ganar cinco indulgencias plenarias, á saber: la primera pide confesion ó propósito de confesarse cuando la Iglesia lo manda y visita de la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo, la segunda pide lo mismo (menos la visita) y las otras tres piden confesion, comunión y visita rogando por las necesidades de la Iglesia.

Además de lo dicho se ganan siete años, siete cuarentenas y 100 dias, si se reza una parte de Rosario, y 10 años y 19 cuarentenas más, si habiendo confesado y comulgado, se reza el Rosario entero.

La guardia civil de Cascaute ha denunciado ante el Juzgado municipal de Ablitas á seis vecinos de Fontellas que se dedicaban á cazar con cuatro perros galgos, sin licencia para ello.

Tenian cuatro liebres muertas, las cuales y los perros fueron puestos á disposicion de dicha autoridad judicial.

A un pastor, vecino de Tudela, llamado Dámaso Sofin, le dispararon el miércoles dos tiros de perdigon en los montes de Cierzo, cerca de Cintruénigo, resultando herido aunque no de gravedad.

Créese que el móvil de la agresion fué el robo, pues hace pocos dias le quitaron treinta pesetas.

El autor del hecho no ha sido habido.

Durante la tercera decena de Noviembre se registraron en Pamplona 29 nacimientos y 34 defunciones, siendo los recién nacidos 15 varones y 14 hembras, y los que fallecieron, 23 y 11.

En el *Boletín Oficial* de ayer aparece la relacion de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vecen en el mes corriente.

Desde ayer se hallan establecidas las clases en la nueva escuela pública de niñas instalada en la calle Mayor.

Con mayor concurso de fieles que los dias anteriores y con gran solemnidad se celebró anoche el último acto del novenario dedicado por la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga á la Inmaculada Concepcion.

El R. P. Valentin Santiago, jesuita, con la uncion y sencillez que caracteriza su oratoria, resumió la doctrina expuesta en sus sermones anteriores, excitando al auditorio á imitar á la Santísima Virgen en la correspondencia á las gracias recibidas del Señor.

El venerable Prelado de la diócesis, cuya presencia ha realzado la importancia de estos cultos, dió ayer la bendicion con el SANTÍSIMO.

La capilla-música de la Catedral ha contribuido grandemente á la brillantez de estos cultos.

Mañana se celebrará Comunion general á las siete de la mañana, y á las seis de la tarde el solemnisimo ejercicio acostumbrado en el dia de la Inmaculada.

La guardia civil de Lezaun, ha detenido y entregado al Juzgado de instruccion de Estella á los jitanos Millan Jimenez y Simon Echeverría, naturales de Iturgoyen y Ataun (Guipúzcoa), respectivamente, autores del robo de dos yeguas, las cuales, recuperadas fueron entregadas en dicho Juzgado.

El robo fué cometido el dia 3 en la sierra Andía, y los referidos sujetos se hallan convictos y confesos de ser autores.

Además el Echeverría, en union de María Valdés robó otras dos caballerías en la misma sierra en Noviembre último, las cuales fueron vendidas en la carretera de Logroño, cerca de dicha ciudad, por 200 pesetas, cantidad que se repartieron entre ambos, como buenos amigos.

La inspeccion de Vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de un escándalo promovido en el Ensanche entre dos vecinas de la calle de San Gregorio, una de las cuales fué curada por el médico forense, pues la otra le causó con las uñas varias heridas.

Los guardas de líquidos han denunciado á un vecino de la Rochapea que trataba de introducir fraudulentamente 32 kilogramos de vino comun, por lo que será castigado.

### Seccion religiosa

Sábado.—Santos Ambrosio, obispo, Policarpo, Teodoro y Siervo, mártires, Urbano, obispo y confesor, Martin, abad, y Faria, vírgen.

Ayuno.

En San Saturnino.—Novenario á la Inmacula-

da Concepcion.—A las tres y media de la tarde se expondrá el Santísimo para las Cuarenta Horas, y á las cinco y media se hará la novena.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir más y más gracias de conversion y perseverancia en las regiones orientales, todavia rebeldes á vuestro llamamiento.

PROPÓSITO.

Sufrir con paciencia las imperfecciones de nuestros prójimos.

### Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6 (8,30 n.)

Buen viaje!

El general Martinez Campos ha llegado á la Habana.

Sagasta y los suyos

Los diputados y senadores de la mayoría se muestran dispuestos á acompañar á Sagasta en la manifestacion del lunes; pero se duda que éste asista, pues dice que hará lo que hagan otros jefes de partido.

¿Victoria?

Madrid 6 (9,10 n.)

Se ha confirmado oficialmente la derrota sufrida el lunes por las partidas de Máximo y Maceo unidas en la inmediaciones de la Trocha. Tuvieron muchas bajas. Ahora las persiguen las columnas de los generales Valdés, Navarro y Aldecoa.

### BOLSIN

Madrid 6 (10 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua 4 % interior . . . . . 68,19  
Id. id. fin próximo . . . . . 70,00  
4 % exterior, contado . . . . . 78,17

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente . . . . . 68,17  
Exterior, fin corriente . . . . . 78,15

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes . . . . .

BENARD Y C.ª { Madrid: Place de Mena, 8.  
Paris: Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17. 4.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

### ANUNCIOS

#### OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

**MISALES**, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

**BREVIARIOS** en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

**DIURNOS**, de 5 á 8 pesetas.

**RITUALES**, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

**SEMANILLAS** para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

**Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.**  
Prontuario y Manual litúrgico (Solans).

### Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vasco. Publicado con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta.

### CALENDARIOS

#### DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto á la venta como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesús", para 1896.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administracion de "El Mensajero", que nunca faltan en esta casa, hay, entre otros, los Corazones de Jesús y María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

Los tacos se venden á 35 céntimos, y con cartón á 0'50, 0'60, 0'70, 0'75, 0'80, 0'90, 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas.

Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

### PREPARACION PARA LA MUERTE

ó consideraciones sobre las verdades eternas, útiles á los fieles para meditar y á los sacerdotes para el púlpito, por San Alfonso María de Liguorio. Precio 2'50 pesetas. De venta en esta casa.

### Brevis collectio

ex Rituali Romano ad Parochorum commodum eorumque Vicariorum, in Sacramentorum administratione, in infirmorum cura et eorum interitu, et alia utilissima: additis nonnullis benedictionibus et precibus que in Rituali Romano non inveniuntur, por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero. Con aprobacion del Ordinario. Se vende este utilísimo libro á 1'50 pesetas encuadernado en tela.

### Novenas

de la Purísima Concepcion de María Santísima, Santa Bárbara y Santa Lucía.  
A 15 céntimos cada una.

### SERMONES DE ADVIENTO

Y CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Cura párroco de la villa de Luna en el Arzobispado de Zaragoza.  
Se vende á 3 pesetas.

### L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

### MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de *Imelda*, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazon de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes.  
Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería.

### LAS TRES JOYAS MÁS PRECIOSAS

DE UNA RELIGIOSA

Un librito de los mas oportunos y prácticos que pueden proponerse para la formacion del espíritu y perfecta inteligencia de los puntos importantísimos á que se refiere.  
Precio, 30 céntimos de peseta.

### PRÁCTICA PARROQUIAL

FOR EL

DE. D. RAMON O'CALLAGHAN

Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral de Tortosa

4.ª edicion

Forma un tomo en 4.º de 500 páginas, de buen papel y clara impresion. Contiene la carta dirigida al autor por el Prelado Secretario de las cartas latinas de Su Santidad el Papa Leon XIII, manifestando que este libro está muy conforme con las enseñanzas de la Iglesia, y que es de grande utilidad para todo el clero.

Siendo bastante conocido este libro, no es necesario indicar siquiera su contenido. La presente edicion está aumentada con las recientes disposiciones sobre las diferentes materias que abarcan las ediciones anteriores.

Se vende en la librería de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, al precio de 5'50 pesetas en rústica y 7 en pasta.

### RITUS SACRAMENTORUM

ó Rituali Romano, juxta typicam editionem et Manuali Toletano fideliter excerpti.  
Un tomo impreso en letra gorda, se vende á 1'25 pesetas.

### ESTAMPAS CALADAS

Gran coleccion de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 á 5 pesetas el ciento.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.



# COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

**San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.

**La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.

**La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

## OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

**MI TESTAMENTO para sanos y enfermos**, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas a dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

**Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas** por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

**El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos**, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gargui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

**Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp**, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edicion I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edicion II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de hidroterapia ó mi cura por el agua.** Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp**, por N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario.

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, úsis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

**Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas** por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

## COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con *Debe y Haber* algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

## VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administracion de este periódico.

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

## LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aqui los precios de algunos de ellos:

	Patas.		Patas.
Silabario San Antonio, en cartulina. . . . .	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id. . . . .	9 docena
Catecismo por Astete, en id. . . . .	0,60 »	Urbanidades por A. S., id. . . . .	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica. . . . .	0,50 »	Lecturas morales, id. . . . .	10 »
Libro segundo, encuadernado. . . . .	4 »	Festividades de la Iglesia, id. . . . .	10 »
Método nuevo por Besson, id. . . . .	5 »	Geometría, Paluzie, id. . . . .	9 »
El primer libro por id., id. . . . .	5 »	Carteles Flores, en papel. . . . .	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id. . . . .	3,60 »	Id. id. encartonados. . . . .	9 »
Amigo de los niños, id. . . . .	3,60 »	Colecciones muestras. . . . .	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id. . . . .	4,50 »	Papel pautado. . . . .	4,50 resma
Id. de Samaniego, id. . . . .	4,50 »	Papel blanco, 3.ª. . . . .	6 »
Juanito, id. . . . .	9 »	Cajas plumas, Eguren. . . . .	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id. . . . .	6 »	Paquete yeso. . . . .	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id. . . . .	10 »	Cajas de yeso. . . . .	2 caja
Compendio, id., id., id. . . . .	6,50 »	Paquetes tinta. . . . .	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id. . . . .	11,50 »	Tablero contador. . . . .	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id. . . . .	7 »	Tela para encerados una cara. . . . .	3,50 vara
Epítome, Academia, id. . . . .	10 »	Encerado cuadrado una vara. . . . .	6 uno
Gramática de Herranz, id. . . . .	10,50 »	Coleccion grandes tablas. . . . .	2 una
Páginas de la infancia. . . . .	10 50 »	Cuentos morales para los niños . . . . .	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaro, id. . . . .	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas. . . . .	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id. . . . .	9 »	Cajas de 12 pizarrines. . . . .	0,25 una
Guía del artesano, id. . . . .	11 »	Tinteros de plomo sin tapa. . . . .	3,50 docena
Viaje infantil, id. . . . .	9 »	Id. id. con id. . . . .	5 »
El Previsor, id. . . . .	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas . . . . .	2,25 uno
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id. . . . .	2,25 »
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

## ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionada con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos. Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico. Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

## OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom. . . . .	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . . . .	2,25
Las horas serias de un joven . . . . .	1,25
Liave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t. . . . .	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales. . . . .	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos. . . . .	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom. . . . .	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco. . . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom. . . . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom. . . . .	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom. . . . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). . . . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t. . . . .	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual. . . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado . . . . .	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . . . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 8 t. . . . .	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . . . .	1,50
Un mes consagrado á María. . . . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira. . . . .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes. . . . .	0,80